



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 13 de Noviembre de 2007.-

Expediente N° 8.553/06.-

Res. D. N° 474/07.-

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. Roque Antonio ROMERO, L.U. N° 212.779, solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Electrónico Universitario, Plan de Estudios 1997 para la Carrera Licenciatura en Física, (Plan de Estudios 2005) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 08, la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, en Dictamen N° 15/07, de fecha 27-08-07, aconseja otorgar el reconocimiento solicitado

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar al Sr. Roque Antonio ROMERO, L.U. N° 212.779, reconocimiento **Total** en la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2005)		ELECTRONICO UNIVERSITARIO (Plan de Estudios 1997)
-Algebra Lineal y Geometría Analítica	por	-Matemática I + Prueba Complementaria YA APROBADA.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el Artículo 1º se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3º: Hágase saber y comuníquese con copia al Sr. Roque Antonio ROMERO, L.U. N° 212.779 y vuelva a Dirección de Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.-

RMD.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS